

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año IV.-Número 717

SUSCRIPCIÓN En la isla al mes mas. . . 1'00
Resto de España » . . . 1'25
Extranjero » . . . 2'00

Mahón, jueves 25 Febrero de 1909

Redacción Nueva, 27. Teléfono, 3.
Administración Castillo, 25. Teléfono, 123.

EL AÑO EN LA MANO

ALMANAQUE ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRÁCTICA PARA 1909
1'50 pesetas ejemplar
Véndese en esta ciudad, Castillo, 25.

Memorandum

Para mañana

Consultorio jurídico gratuito del partido republicano.—Directores don Pedro Bañer, abogado y don Gabriel Orfila, procurador. Consulta todos los días de 7 a 8 de la noche. Domicilio: Círculo Republicano, Nueva 27.

Consultorio de la Gota de Leche.—Director Dr. D. E. Alabern. Consulta los domingos desde las 10 de la mañana. Plaza del Príncipe n.º 3.

Dispensario de la Liga Antituberculosa.—Rayos X.—Directores los médicos don Antonio Cardona Cardona, don Lorenzo Pons Marqués y D. Bernardo M. Bustamante. Consulta los miércoles y viernes de tres a cuatro de la tarde. Domicilio, Hospital Civil.

Dispensario Oftalmológico Municipal.—Director don Lorenzo Pons Marqués, Médico.—Horas de visita, los lunes, miércoles y viernes de 10 a 11 mañana. Hospital Civil.

Oficinas.—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda de 9 mañana a 1 tarde.

Giro mutuo.—De nueve y media a doce y media de la tarde, los días laborables, despacho calle Puente Castillo número 10.

Aduana Nacional.—Oficinas abiertas los días laborables de 9 a 1. En los muelles de sol a sol.

Telegrafos.—De sol a sol el Semáforo de Bajoli.—De 8 mañana a 9 noche las estaciones de Mahón y Ciudadela. De 8 a 12 mañana y de 3 a 7 tarde la de Mercadal.

Telefonos.—Comunicación permanente con la Central de la Red urbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3, y con las sucursales de Villacarlos, San Luis, San Clemente y Lluemesanas.

Biblioteca Pública.—Abierta todos los días laborables de nueve mañana a dos tarde.

Museo de Historia Natural y Arte.—Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez a doce mañana, y los jueves por la tarde de 3 a 5.

Coché correo.—Sale de Mahón diariamente para Ciudadela y pueblos del interior a las 11 de la mañana; llega de dichos puntos a la una y ocho minutos tarde.

Correos.—Recepción y entrega de certificados, valores declarados, y objetos asegurados, paquetes postales de 9 a 1 tarde.

Vapor correo.—Llega directo de Barcelona en las primeras horas de la mañana; sale para Palma a las siete de la tarde.

Automóviles.—Sale de esta para Ciudadela a las diez de la mañana.

Santos del día.—San Alejandro. Sol.—Sale a las 6 h. 27 m. mañana, pónese a las 5 h. 37 m. tarde.

Luna.—Sale a las 10 h. 58 m. mañana, pónese a las 12 h. 4 m. noche.

ALAYOR

Telegrafos.—Días laborables de 8 a 12 mañana y de 3 a 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 a 12 solamente.

Correos.—Recepción y entrega de valores declarados, certificados, objetos asegurados. Todos los días exceptuando los domingos de 8 a 11 mañana.

Entrega de paquetes postales todos los días de 8 a 12 y de 15 a 16 exceptuando los domingos y días festivos que solo será de 8 a 12.

Cartas en lista.—De 11 a 13 todos los días.

NUESTRO RÉGIMEN PARLAMENTARIO

Es único en el mundo; no hay otro que se le parezca en la realidad, en la práctica, en el terreno de los hechos.

En Inglaterra, en Francia, en Italia, en todas las naciones donde está establecido el régimen parlamentario, es el Parlamento la representación genuina de las mismas. Únicamente en el titulado Parlamento español se da el absurdo de que la nación española no tenga representación. Aquí los representantes, nombrados en su inmensa mayoría por el Gobierno de turno, no representan al país, no representan organizaciones políticas, aspiraciones, matices de la opinión; representan Compañías, Empresas, Monopolios, Trusts, Sociedades industriales.

España verdaderamente no tiene representación en el Parlamento ó la tiene muy menguada; pero en cambio, ¿qué Empresa, qué Compañía, qué Monopolio, qué Banco no tiene sus diputados, sus senadores y sus ministros? ¿Hasta la Vasco Castellana, hasta el Banco Franco Español? No falta ya sino que las sociedades de nazarenos tengan también en sus Consejos de Administración unos cuantos personajes políticos. No desperemos de verlo.

Falseado, corrompido, degradado el régimen parlamentario hasta tal extremo; con diputados, senadores, ministros y ex-ministros asalariados de las grandes Compañías y Empresas, ¿no es inevitable que los intereses del país, que la prosperidad nacional se vea y constante y sistemáticamente sacrificada en beneficio de una plutocracia corroída por la más desenfrenada avaricia y la inmundicia más asquerosa? ¿no es inevitable que España sea explotada, saqueada y asolada por unos cuantos centenares de caballeros de industria, como se explota, se saquea y se asuela un país conquistado por gavillas de bandidos?

¿Cuántos diputados, cuántos senadores, cuántos ministros podrán contarse que no estén en relación de dependencia con respecto a Compañías, Empresas y Bancos?

Los Altos Hornos de Vizcaya tienen dos ministros y varios diputados y senadores; el Banco franco español sus buenos ex-ministros, diputados y senadores; la Vasco Castellana lo mismo; y así todos los demás Bancos, Empresas y Compañías. Eso es un Parlamento? ¿Es lícito alquilar a nadie, llámese como se llame, la toga del legislador? Con diputados senadores y ministros que se alquilan, ¿puede medrar España, salir de la angustiosa situación en que se encuentra, prosperar, redimirse, engradecerse?

Y hasta qué extremo se ha extendido el mal en estos últimos tiempos, ¿o prueba la siguiente noticia que han publicado varios periódicos:

«El Gobierno abrigaba el propósito de que la comisión que ha de entender en la proposición de ley presentada por el señor Calvetón sobre incompatibilidad de los cargos de senador y diputado con otros de carácter público estuviera constituida por individuos de altura; pero los primates se negaron a ello y entonces se pensó en que la formen quienes no hayan sido nunca consejeros de Compañías.

Hasta ahora no se han reunido los siete individuos que se necesitan para formar la Comisión y que reúnan las condiciones indicadas.»

De modo que los primates se niegan a formar parte de esa comisión y que hasta ahora no han podido reunirse siete senadores que no hayan sido consejeros de Compañías.

¿Qué comentario? (De El Mercantil Valenciano.)

¿Qué ocurre en Ciudadela?

Como documento curioso y por lo que pueda haber en ello de cierto, reproducimos el siguiente escrito inserto en nuestro colega de Palma *La Tarde*, correspondiente al jueves 18 del corriente mes:

Un llamamiento
¿Qué ocurre en Ciudadela? nos hemos preguntado, después de haber leído una larga correspondencia de nuestro corresponsal en Menorca. Consideramos interesante reproducir algunos párrafos de aquella, ya para conocimiento de nuestros lectores, ya para llamar sobre lo que ocurre la atención de nuestra primera Autoridad civil a fin de que, hechas las investigaciones oportunas, se ponga remedio al mal ó un riguroso correctivo a los autores.

Alarma del vecindario
Nos dice nuestro corresponsal en la vecina isla:

«En el término municipal de Ciudadela, desde algún tiempo a esta parte, viene ocurriendo una serie de hechos y cosas que no ha podido menos de llamar poderosamente la atención de todos. La alarma—pues a tal punto ha llegado ya el recelo del vecindario—ha cundido más y más, por ignorarse las verdaderas causas de los sucesos.

¿La «Mano Negra»?
«Entre los vecinos de Ciudadela manifiéstese, vivamente, la creencia de haber aparecido y propagado una especie de *anarquismo*, hasta hace poco desconocido en Menorca.

«Ese *anarquismo* reviste caracteres especiales. No ataca a las personas, pero en cambio se ceba, con una saña sin igual, en los objetos, en las cosas y en las propiedades de los vecinos más acudados.

«Es una especie de *Mano Negra* que hasta ahora aparece oculta en el más impenetrable misterio, dejando sentir solamente sus efectos en los verdaderos desastres que desde ha poco se han producido en los campos ciudadelanos.

Emigración espantosa

«Otra parte de la opinión, sin negar la existencia del *anarquismo* ó *Mano Negra*, atribuye la comisión de los van-

daños hechos a otras causas distintas. A tal efecto se hace notar el extraordinario contingente que entre los obreros de estos campos recluta la emigración. En poco tiempo han abandonado el término de Ciudadela centenares de familias, que vagaban víctimas del hambre y de la miseria. El trabajo, tanto en el campo como en la ciudad, escasea en tales términos que no es posible forjarse cabal idea de la situación en que se encuentra gran número de familias.

«Estamos en presencia de un gravísimo conflicto—el conflicto del hambre—que se agranda de cada día más, por la dificultad de no poder contar las autoridades de Ciudadela con recursos para hacer frente a tal situación.

Incendio horrible

«Quiero, para confirmar lo anteriormente dicho, dar cuenta de algunos de los sucesos a que he hecho referencia:

Hace cosa de seis meses se declaró un incendio en el pajar del predio «Biniénfá», propiedad de don Jaime Moncadas. El pajar, según se dijo entonces, debía estar cerrado con llave; a pesar de ello, el fuego se propagó con tanta intensidad, que hubiera podido afirmarse había prendido por distintas partes. El siniestro no pudo ser dominado, pues había tales proporciones que el edificio quedó completamente destruido. Con el edificio ardieron los carros, los instrumentos de labor, toda la paja almacenada, y cuantos objetos existían en el pajar. Incluso las caballerías todas perecieron abrasadas. Puede calcularse que las pérdidas experimentadas fueron de grandísima consideración.

«A pesar de las pesquisas activas que seguramente se practicaron, nada pudo ponerse en claro. Aún permanecen ocultos el autor ó autores de aquel hecho:

Dstrucción de un pinar

«Tiempo después, hará unos tres meses, se cometió otro crimen análogo. En un momento, se declaró un incendio en el pinar y la marina del predio «Furinet». El fuego se cebó, furiosamente, en la espléndida pinada que constituye la principal riqueza de aquel predio.

«Ocho días, sin interrupción, duró el incendio. En ese tiempo el voraz elemento fué consumiendo grandes extensiones del pinar y se propagó por la marina. Las pérdidas ocasionadas fueron incalculables. Después del incendio el rico predio de «Furinet» presentaba un aspecto de desolación.

«En este hecho, como en el anterior, nada ha podido ponerse en claro. Las causas del siniestro permanecen ocultas en el misterio.

152 ovejas acuchilladas!

«Pocos días habían transcurrido del anterior criminal suceso, cuando se cometió otro que llenó de indignación á todos. En el de ahora pudo revelarse que la mano ó las manos criminales obraban y obran bajo el impulso de pasiones ruines, armadas de un furor inconcebible.

«En el predio de «Son Salomó», propiedad del opulento propietario D. Gabriel Esquella, aparecieron treinta y una ovejas muertas. Las ovejas, reconocidas oportunamente, ofrecían señales de haber sido terriblemente acuchilladas, durante la noche, juntamente con sus crías. Los cadáveres de aquel ganado nadaban en un charco de sangre. Llamó la aten-

ción el hecho de que durante toda la noche el corral, donde las ovejas se guardaban permaneció cerrado.

»Con intervalo de pocos días, se repitió el hecho en el predio de «San Angladó», propiedad del diputado provincial señor Conde de Torre-Saura. Otras veinte y una ovejas tuvieron que ser retiradas del corral, bárbaramente degolladas.

»Estos hechos fueron condenados por todo el vecindario.

Dos vacas muertas

»Apenas se había borrado la impresión que el asesinato, no puede dársele otro nombre, de las ovejas había producido, corrió la noticia de que también en el predio «Torre Blanca» se había cometido otro crimen.

»Había en aquél dos magníficos ejemplares del ganado vacuno, cuando una mañana, sin haberse notado síntoma alguno de enfermedad, aparecieron muertas. Acudieron las autoridades locales, acompañadas del veterinario, y después de minucioso examen, pudo observarse que manaban de los hijares de las dos vacas ligeros filamentos de sangre. Los autores de aquel hecho habían atravesado los pulmones de los dos animales con una prolongada y fina aguja, que les produjo la muerte. El orificio de las heridas era casi imperceptible á la vista.

Escena macabra

»Como una prueba de la situación crítica por que atraviesa esta población obrera, citaré el siguiente caso:

»Como medida de precaución, y ante la posibilidad de que estuviesen envenenadas las agujas que dieron muerte á las vacas, el Veterinario, por acuerdo de las autoridades, ordenó que se diese sepultura á los cadáveres de los animales.

»Los vecinos que habían acudido en tropel, á la noticia del suceso, después de oponerse á que se enterrasen los cadáveres, se lanzaron á desenterrarlos, y ávidamente como aves de rapiña y despreciando los temores de envenenamiento manifestados por el Veterinario, los descuartizaron, repartiéndose trozos y fragmentos como si fuese el precio de un botín. Aquellos infelices obreros se mantuvieron algunos días de los restos de las vacas desenterradas.

Otros hechos

»Otros sucesos, de menor cuantía, se han registrado, los cuales relaciona la opinión con los anteriores.

»Durante la noche, fué asaltado por unos desconocidos un buque velero que estaba fondeado en aquel puerto. Las puertas del camarote del capitán fueron forzadas. Los autores del hecho registraron minuciosamente el camarote suponiéndose que se proponían robar el dinero existente en la caja del buque. El dinero, sin embargo no fué encontrado.

»También se cometió un robo en un bodegón. Los ladrones en este caso, fueron más afortunados, pues pudieron llevarse todo el numerario existente en el mostrador del establecimiento.

Tomando precauciones

»La comisión de tantos hechos de importancia, que parecen obedecer todos á un mismo fin, ha hecho cundir la alarma entre el vecindario en general. Altos y bajos comentan vivamente los sucesos esforzándose en averiguar las causas.

»Se ha reconocido la necesidad de que se adopten, á la mayor brevedad y con todo rigor, medidas de precaución y vigilancia. El Ayuntamiento de Ciudadela, atento á este estado de opinión, ha acordado, y lo ha hecho ya, aumentar el número de guardias municipales, para que se ejerza mayor vigilancia en los campos.

»También los grandes propietarios, á su vez, han reconocido la necesidad de atender, por sí mismos, á la defensa de sus heredades. Han creado buen número de guardas jurados, cuyo objeto es atender no sólo por su cuenta á la vigilancia en los campos sino auxiliar, en el

ejercicio de su misión, á los municipales.

El conflicto obrero

»Es indudable que en Ciudadela existe un grave conflicto obrero, originado por la grandísima escasez de trabajo. A consecuencia de ello, pueden contarse por centenares los obreros que han emigrado en busca de una mejora de su suerte.

»El Ayuntamiento ha comenzado á preocuparse de esta importante cuestión; pero la carencia de recursos le impiden hacer frente al problema, y por ende, encontrar una solución. Así el mal se agrava, y sin esperanza de remedio.

»Ahora, recientemente, el Ayuntamiento, llevado de sus buenos deseos, entregó al Tesoro la cantidad de quince mil pesetas, á fin de que se fomentara la construcción del cuartel que está proyectado. Pero el Ayuntamiento, que no tuvo en cuenta más que su buen deseo, se encuentra hoy con las quince mil pesetas menos y con que el Tesoro no está dispuesto, ni por asomos, á continuar las obras de aquel edificio.

Hablando con el Alcalde

»Asunto de tanta importancia me ha movido á celebrar una entrevista con el Alcalde de Ciudadela, señor Cardona. Este se mostró pesimista. «Con los recursos—me dijo—con que actualmente puede contar el Ayuntamiento, no es posible acometer la resolución del problema. Acaso hay una circunstancia que de poder realizarse, pondría al Ayuntamiento en una situación más favorable.» El Alcalde se refería al hecho de haber quedado en descubierto con el Ayuntamiento, por la cantidad de 22.000 pesetas, el contratista del impuesto de consumos don Francisco Compañy. «Si el Ayuntamiento—añadió el Alcalde—pudiera realizar esas 22.000 pesetas, procedentes del descubierto dejado por el señor Compañy, probablemente podría hacer frente, con algún éxito, al grave conflicto que tenemos planteado.»

Nuestro comentario

Aquí dejamos la amplia é interesante información de nuestro corresponsal en Menorca. Creemos que los hechos consignados merecen que el Gobernador civil dedique toda su atención al asunto. Urge que el señor Irazazábal, dando pruebas de su celo, procure investigar y depurar el estado de cosas, reinante en Ciudadela, yendo á la raíz del mal para ponerle un remedio, si lo tiene.

»Es—como se dice en Ciudadela—*anarquismo y mano negra* ó resultado de la miseria que ha invadido aquellos campos? Nosotros, lejos del teatro de los sucesos, no podemos apreciar justamente los términos del problema. Si ello obedece al estado de miseria, por qué los autores queman pajares y pinedas, por qué abandonan en el mismo sitio á tantas ovejas y vacas acuchilladas? Sería interesante llegar á conocer la verdad de lo que allí ocurre; que se proyecte alguna luz, ya que todas las pesquisas que se hacen no dan resultado alguno. Y consiste que de todos los vecinos son elogiados el celo y la actividad del Oficial de la benemérita que manda, en aquella región, las fuerzas de este cuerpo.

Ayuntamiento

Sesión del día 22

Presidió el Alcalde don José María Mercadal Pons, con la asistencia de los señores García y Pons Hernández.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Conceder licencia á don Jaime Pons Terrés, para efectuar obras en el frontis de la casa números 36 y 38 de la calle de Cardona y Orfila.

Conceder autorización á don Poncio Jover Villalonga, para establecer un puesto de venta de carnes frescas en el Mercado del Carmen.

Pagar varias cuentas presentadas al Ayuntamiento en la sesión anterior por 76'75 pesetas.

Aprobar el estado de las operaciones realizadas y formalizadas durante el pasado mes de Enero por cuenta de los Establecimientos Municipales de Beneficencia.

Pagar varias cuentas por trabajos prestados en el arreglo de calles y caminos 745'82 pesetas.

Adjudicar á favor de don Pablo Gomila Carreras, la recaudación durante los años de 1909-10 del servicio municipal establecido sobre los puestos de venta en los mercados y vías públicas por la cantidad anual de 8.500'00 pesetas.

Pagar las cuentas siguientes:

A la «Anglo Española» por construcción de cuatro bancos para paseo 128'00 pesetas.

A don Jaime Olives Ponsetí por construcción de 208 cajas de protección para el arbolado 665'00 pesetas.

A INFORME

De la Comisión de Policía urbana: Instancias de don Juan Femenías Comellas, don Pablo Fernández Joel, don Francisco F. Andreu y don Antonio Vinent Victory y otros, haciendo observaciones sobre el proyecto del Ayuntamiento de conceder un plazo hasta el 31 de Junio de 1910 para que los propietarios de casas cuyos tejados viertan las aguas á la vía pública puedan conducir aquellas por medio de canales á la parte interior de los edificios; quedando prohibido desde la expresada fecha el que las mencionadas aguas puedan caer directamente á la calle.

Instancia de don José Pons Olives, pidiendo permiso para cambiar la puerta y la ventana de la planta baja de la casa n.º 5 de la calle de San Lorenzo del pueblo de San Clemente.

Instancia de don Antonio Sintés Florit, pidiendo permiso para abrir una ventana y cambiar la puerta de la casa n.º 7 de la calle de San Jaime del anejo pueblo de San Clemente.

Y se levantó la sesión.

Crónica local

Ateneo Popular.—Según podrán ver nuestros lectores por el anuncio que en otro lugar del presente número insertamos, en el Ateneo Popular acaba de crearse una nueva cátedra de Geografía é Historia, cuyas clases comenzarán el próximo lunes, corriendo á cargo de persona tan competente en la materia, como es nuestro estimado amigo el catedrático de la Sección de Letras del Instituto General y Técnico de esta ciudad, don José Pérez de Acevedo.

No dudamos que dada la importancia de dichas asignaturas, será ésta una de las clases más concurridas.

Casino «El Consey».—En la noche de hoy se dará en dicha Sociedad una extraordinaria función como despedida de la compañía.

En ella se representará la hermosa zarzuela en tres actos de don Marcos Zapata y el maestro Marqués, *El Reloj de Lucerna*.

Beneficencia Domiciliaria.—La recaudación total obtenida en la cabalgata efectuada el domingo último á favor de

la Asociación de Beneficencia Domiciliaria, fué la siguiente:

	Ptas.
Producto de la postulación . . .	306'17
Donativo de don José Riera Escudero . . .	10'00
Del Círculo Republicano . . .	20'50
Total recaudado . . .	336'67

En el correo de ayer llegó el doctor don Francisco Murillo, Inspector del servicio sanitario, que viene á girar una visita á la estación de este puerto y á estudiar las necesidades y reformas del Lazareto bajo el punto de vista técnico. El doctor Murillo es persona de gran reputación científica, que le ha llevado al cargo que ocupa y al de jefe de una sección del Instituto de Microbiología, que dirige el ilustre Cajal.

El arquitecto provincial señor Reinés acompaña al señor Murillo.

Saludamos gustosos á ambos distinguidos funcionarios.

Subasta.—El jueves próximo, día 4 de Marzo, en la Comandancia de Artillería de Menorca tendrá lugar la subasta para la venta de unos caballos y cuatro mulos.

La subasta se verificará por medio de pujas á la llana.

Viaje extraordinario.—Dase como seguro que en la próxima semana uno de los vapores de «La Marítima» efectuará un viaje extraordinario á Barcelona, al objeto de transportar á esta los reclutas con destino á los cuerpos que guarnecen esta isla, los cuales deben incorporarse á filas el día 1.º del próximo mes de Marzo.

Banquete.—En la noche de ayer tuvo lugar en el casino el «Consey» un banquete, organizado al objeto de conmemorar la brillante campaña que han realizado durante la temporada que acaba de finalizar.

A la mesa dispuesta en forma de U sentáronse unos sesenta comensales, entre los cuales figuraban el Presidente de la sociedad, Comisión recreativa, artistas, profesores de orquesta empleados y representantes de la prensa.

La cena que se sirvió fué espléndida, reinando durante el acto franca alegría.

Al final inició los brindis el señor Presidente D. Rafael Olives, siguiéndole en el uso de la palabra otros comensales, siendo todos ellos estrepitosamente aplaudidos.

Al final cantáronse por los artistas algunas piezas de concierto, terminando con la misma cordialidad como había empezado tan simpática fiesta.

»Réstanos sólo agradecer á la Junta Directiva y Empresa la atención tenida con nuestro modesto diario y desearles al propio tiempo que puedan realizar nuevas temporadas con el mismo éxito ó mayor si cabe, que la pasada.

Circular.—El Gobernador civil acaba de dictar una circular encargando á los Alcaldes de los pueblos de esta provincia, que remitan con urgencia una relación de las multas impuestas por infracción de la Ley del descanso dominical durante los tres años últimos.

La Diputación provincial ha acordado desestimar una instancia del Alcalde de esta ciudad en la que solicitaba una subvención para colonias escolares.

Suicidio.—En el momento de cerrar el presente número hemos recibido la noticia de que una mujer había atentado contra su vida.

En el acto nos hemos trasladado á la calle de Santa Escolástica, lugar del suceso, encontrándonos con el triste espectáculo de que una mujer de 63 años había puesto fin á sus días ahorcándose de una viga situada en la entrada al patio de su casa.

Según datos que hemos podido adquirir del propio esposo de la infortunada mujer, aquél ha salido esta mañana para la plaza mercado, dejándola, al parecer, sin que nada anormal se le notara, y al regresar á su domicilio se ha encontrado con la desgracia consumada.

El esposo, suponiendo que su mujer estuviese aún viva, ha cortado en el acto la cuerda de que colgaba; pero desgraciadamente la suicida era ya cadáver.

Los primeros en acudir al lugar del suceso han sido el oficial de la Delegación señor Orfila y varios agentes de Orden Público.

En las últimas horas de la mañana ha acudido la Justicia, la cual ha ordenado el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio.

Ignóranse los móviles que hayan inducido á esa mujer á tomar tan fatal como extrema resolución.

Comunicaciones Marítimas.—En todas partes es seguida con interés la discusión del proyecto de *Comunicaciones marítimas* especialmente en lo que afecta al artículo 1.º De aquí partieron varias protestas contra dicho artículo.

He aquí por virtud de la fórmula de transacción, como ha quedado dicho artículo:

«Artículo primero. Los buques de vapor nacionales y extranjeros en navegación de altura con procedencia de puertos de Europa ó Asia y África en el Mediterráneo ó con destino á ellos satisfarán en el primer puerto de la Península é Islas Baleares, donde efectúen operaciones de tráfico de mercancías ó pasajeros, un impuesto de 0'75 pesetas por cada tonelada de registro neto. Dicho impuesto quedará reducido á 0'50 pesetas siempre que las operaciones de tráfico que el buque realice no excedan de la mitad de su tonelaje de registro neto.

Podrán los citados buques optar entre el pago de este impuesto cada vez que les corresponda y el pago como abono anticipado del mismo impuesto durante doce meses, á razón de 2 pesetas por tonelada de registro neto. Podrán á su vez los navieros ó armadores de los citados buques sustituir reglamentariamente, durante dicho plazo, un buque que haya verificado el abono anticipado de la cuota anual de 2 pesetas por tonelada, si no pueden utilizarlo por efecto de naufragio ó avería, por otro de igual ó análogo tonelaje, abonando la diferencia de exceso cuando la hubiere.

Quedarán exentos del pago del impuesto los buques que embarquen exclusivamente frutas frescas—«Lombardero» y «Torres Taboada», por la Caruña; «Blanes», por Almería; «Martín Vázquez», por Huelva; «Ibarra», por Bilbao; «Jorro», por Alicante; «Bugallab», (don Isidoro), por Pontevedra.

Pasajeros llegados en la tarde de ayer á bordo del vapor correo «Monte-Toro»: De Barcelona: Don Vicente Ballester, Manuel Borrás; Bayol é hija; Ramón Medina y Antonio Pasera.—Total 6. De Alcudia: Don Juan Camploch; un individuo de tropa; Antonia Borrell; Guillermo Reynés é Ignacio Roca.—Total 5.

Colegio para Niños

Calle S. Luis Gonzaga, 2.—Mahón
Director: JOSÉ RIBÉ.

D. JOSÉ M.ª MERCADAL Y PONS, Alcalde Presidente del muy Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: que el día siete de Marzo próximo á la hora de las nueve, se reunirá el Ayuntamiento en estas Casas Consistoriales para dar principio al acto de clasificación y declaración de soldados pertenecientes al reemplazo del corriente año, conforme á lo dispuesto en la vigente ley de reclutamiento. Deberán concurrir todos los mozos sorteados para ser medidos y reconocidos y para exponer lo que tengan por conveniente aquellos que se crean con derecho para ser exceptuados ó exentos.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados á quienes se les entregará además una papeleta de citación individual.

Mahón 24 Febrero de 1909.—José M.ª Mercadal.

ATENENO POPULAR

La Junta directiva acaba de crear una clase de Geografía é Historia á cargo del catedrático don José Pérez de Acevedo.

Queda abierta la matrícula en la Secretaría de este Ateneo, debiendo tener lugar las clases, los lunes y miércoles no festivos de cada semana de nueve á diez de la noche.

La inauguración de estas clases tendrá lugar el lunes día 1.º de Marzo próximo.

El Presidente, Luis Rodríguez.

SOCIEDAD ANGLO ESPAÑOLA DE Motores, Gasógenos y Maquinaria general (antes Julius G. Neville).

Compañía anónima Madrid-Mahón

Para cumplir lo preceptuado en el artículo 20 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca Junta General ordinaria, para el día 29 de Marzo próximo, á las cuatro de la tarde, en el domicilio de Mahón.

A tenor de lo prevenido en el artículo 24 de los mencionados Estatutos sólo tendrán derecho á concurrir á la misma los que, cinco días antes de su celebración, hayan depositado sus acciones en la Cajas Sociales de Madrid, Barcelona ó Mahón.—Mahón 18 de Febrero de 1909.—P. A. del C. de A.—El Secretario, Mateo Seguí.—V.º B.º—El Presidente, Juan F. Taltavull.

SUBASTA.—El día 7 de Marzo próximo, á las 11, tendrá lugar en el despacho del Notario don Francisco Mercadal y Pons, á voluntad de sus dueños, la subasta de una casa situada en esta ciudad, calle de Prieto y Caules n.º 93.

El pliego de condiciones se halla en poder de dicho Notario.

CASINO DEL CONSEY

Eunció para el jueves 25 corriente despedida de la compañía con la zarzuela en 3 actos

EL RELOJ DE LUCERNA

MAQUINA DE COSER.—En la casa número 52 de la calle de Prieto y Caules hay una para vender de brazo y lanzadora oscilante, casi nueva, su precio es baratísimo.

Pago al contado y á plazos.

PARA VENDER.—Lo está la tienda de comestibles y sus enseres de la calle Cifuentes 99.

Informes á la misma.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MAHON ALTITUD 43 METROS

Observaciones hechas en la tarde de ayer y en la mañana de hoy.

	3 tarde	9 mañana
Barómetro á 0º en mms.	756'1	758'5
Humedad relativa	87	79
Dirección del viento	N.	N.
Temperatura máxima de ayer.	19'2	
Id. mínima de hoy.	11'6	
Lluvia en 24 horas.	0'0 m.	
Velocidad del viento en idem.	320 k.	
Agua evaporada en idem.	2'3 mm.	

MAURICIO HERNÁNDEZ.
Mahón 25 Febrero 1909.

Noticias de todas partes

La nueva armada norteamericana
Ha causado gran sensación en todo el mundo, pero muy particularmente en Inglaterra, el hecho de que el Senado de los Estados Unidos haya aprobado por 45 votos contra 30 la ley que dispone la construcción con destino á la armada nacional norteamericana, de acorazados de combate de 26.000 toneladas cada uno de desplazamiento.

Al dar cuenta los periódicos ingleses de tan trascendental suceso, hacen memoria de que aquella insignificante marina de guerra yanqui, de la cual antes de la guerra hispano-norteamericana no se hacía caso alguno, haya llegado, en pocos años, á tener buques de combate, con los cuales no podrán apenas luchar ni los famosos «Dreadnoughts» de 20.000 toneladas cada uno, de la tan formidable marina militar británica.

La escuadra norteamericana del Atlántico.

Se han recibido noticias de que, en línea de combate están navegando los 16 acorazados norteamericanos, sin novedad alguna, por el Atlántico con rumbo al puerto militar de Hampton Roads, en el que dentro de muy pocos días se espera fondeen, sin haber tenido otro contratiempo que un temporal de regular violencia al estar á unas 300 millas de Gibraltar, su punto de partida y en el cual dos de los acorazados, el «Illinois» y el «Kentucky», perdieron un bote cada uno.

Muerte de un célebre jefe «apache»

Telegrafian de Lawton-Oklahoma Estados Unidos), que á la edad de 81 años ha muerto en aquella ciudad el célebre Gerónimo que en otro tiempo fué el jefe principal de los indios «apaches» que tan fiera lucha sostuvieron con los norteamericanos, los cuales lo hicieron prisionero en un combate y lo tuvieron encerrado durante veinte años en uno de los fuertes del territorio del Oklahoma.

Fué Gerónimo un guerrero siempre sediento de sangre, que á la cabeza de sus terribles indios «apaches» mató hace 30 ó 40 años en el territorio Sudoeste de los Estados Unidos y en Méjico muchos soldados vaqueros y viajeros indefensos, hasta que después de muchos esfuerzos y combates se apoderó de él el general norteamericano Nelson A Miles.

El nombre de Gerónimo figura en muchas de las novelas baratas que se publican y que están ahora tan en boga entre cierta clase de lectores.

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA VOZ DE MENORCA

Estreno en el Real
Barcelona 25, 4'00.
Anoche tuvo lugar en el Teatro Real el estreno de la ópera española

en tres actos «Margarita la Torneras» original la letra del laureado poeta don Carlos Fernández Shaw música del eminente maestro gloria del arte lírico español don Ruperto Chapin.

El éxito de la misma fué grandioso, siendo ovacionadísimo los autores y llamados á escena al final de todos los actos y en especial al terminar la obra en cuyo momento la ovación fué estruendosa.

Toda la prensa de hoy se ocupa con elogio de dicha obra.

Detención de un estafador
Barcelona 25, 4'15.

Un cablegrama recibido de Buenos Aires notifica que la policía bonaerense acaba de prestar un importantísimo servicio deteniendo en aquella capital al célebre estafador Ricardo Zabala.

Como se recordará siendo este señor abogado del Estado en Madrid hace unos dos años, hizo estafas por valor de muchos miles de duros, logrando escapar de la acción de los tribunales,

Al principio se dijo que estaba refugiado en Atenas pero el célebre estafador había buscado un refugio en las Repúblicas sud-americanas.

Regreso de políticos.—Sancha gravísimo
Barcelona 25, 4'30.

Ha regresado á Madrid procedente de San Sebastián á donde marchó para conferenciar con un representante de la casa Vickers, el ministro de Marina señor Ferrándiz.

Han marchado á Toledo para visitar al cardenal Sancha los señores Maura y Cambó.

El Cardenal hállase en el período agónico.

De un momento á otro espérase un fatal desenlace.

Azcárraga acatarrado.—Tifus en Badajoz.

Barcelona 25, 4'45.
El presidente del Senado don Marcelo de Azcárraga guarda cama por estar atacado de un fuerte catarro.

De Badajoz comunican que se ha desarrollado en aquella capital una epidemia de tifus exautemático, causando numerosas víctimas.

Biblioteca Científica

dirigida por el doctor Gustavo le Bon

La Biblioteca de Filosofía Científica se ha fundado con objeto de presentar claramente la síntesis filosófica de las diversas ciencias, la evolución de los principios que las informan y los problemas generales que suscitan. Interesa á todas las personas instruidas, y está destinada á ocupar un lugar en todas las bibliotecas.

Las ediciones españolas, esmeradamente traducidas, están llamadas á prestar eminentes servicios en los pueblos que hablan el castellano.

- VOLUMENES PUBLICADOS**
PSICOLOGIA DE LA EDUCACION.—Dr. Gustavo le Bon.
LA VIDA Y LA MUERTE—por el Dr. A. Dastre.
LAS FRONTERAS DE LA ENFERMEDAD—Dr. J. Hericourt.
EL VALOR DE LA CIENCIA—por H. Poincaré.
EL ALMA Y EL CUERPO—por A. Binet.
LA EVOLUCION DE LA MATERIA—Dr. Gustavo le Bon.
LA CIENCIA Y LA HIPOTESIS—por H. Poincaré.
LA CIENCIA MODERNA Y SU ESTADO ACTUAL—Emilio Picar.
LA HISTORIA DE LA TIERRA—L. de Launy.
Precio del volumen: 3'50 pesetas.
De venta: Tipografía Mahonesa—Castillo, 25.

Última novedad en el alumbrado

Manguitos incandescentes
de inflamación automática

Es el mejor manguito incandescente de inflamación automática, pues basta abrir la llave del gas para tener luz en el acto.

Es el manguito más seguro y práctico que se conoce, evitando las explosiones de gas y los envenenamientos producidos por este último. Al menor escape de gas se enciende en el acto la lámpara, pues el agente de inflamación se encuentra dentro del tejido del manguito.

Capacidad de inflamación hasta la destrucción del manguito incandescente. Está fabricado según procedimientos especiales que garantizan su enorme durabilidad y un poder lumínico mucho más considerable que cuantos manguitos se conocen en el mercado; de modo que su uso viene á resultar muy económico.

Se venden en la hojalatería de
Lorenzo Conforto, Portal de Mar, 16.-MAHÓN.
También se vende la lámpara Z

MUSICOS Y AFICIONADOS AL ARTE MUSICAL

Por liquidar el negocio se venden á precios baratísimos, violines, guitarras, acordeones, flautas, clarinetes, estuches violín, guitarra, cuerdas para toda clase de instrumentos y demás accesorios.

Hora de venta, todos los días laborables de 6 á 7 tarde.

Nueva, 38

Aprovechad la ocasión, que jamás se os presentará, como la presente.

AGENCIA La Argentina

DE PEDRO PUIGDENGOLAS

Rambla Sta. Mónica, 33, y plaza de la Paz, frente á la estatua de Colón.—BARCELONA

Salidas de vapores para Buenos Aires, Montevideo y Santos

Febrero 21, «Paraná» de la Francesa.

Febrero 26, «Italia» de la Italiana.

Marzo 3, «P. Satrustegui» de la Trasatlántica.

Marzo 5, «Regina Elena» de la Italiana.

Marzo 12, «Valbanera» de la Trasatlántica.

Marzo 12, «Saboya» de la Italiana.

Marzo 21, «Fornosa» de la Francesa.

Línea Habana México

Febrero 24, «Antonio López» de la Trasatlántica.

Febrero 28, «Catalina» de la Trasatlántica.

Línea Centro América, Colón, Venezuela y Costa Rica

Marzo 3, «Citti Hilano» de la Italiana.

La Motosacoche

Motocicleta ligera, pesa solamente 35 kilogramos con magneto,

fabricación suiza, la última palabra de la mecánica, se está ensayando en el Ejército español dando brillantes resultados.

Para verla é informarse de ella, dirigirse á la relojería LA SUIZA, Nueva, 17 y 19, MAHON.

SOCIEDAD UNIÓN DE OBREROS AGRÍCOLAS

Calle del Bastión, núm. 4.-MAHON

Almacén cooperativo

Ofrece para la venta:

SEMILLAS: Alfalfa, zulla (clover), remolacha (betarraveg), arvejones, nabo, chírvia, zanahoria, rabanito, sorgo (caña dolsa), etc., etc. á precios muy limitados.

ALIMENTOS PARA EL GANADO: Avena, cebada, maíz, algarrobas, habones, salvados, etc.

PULPA DE REMOLACHA DESECADA: Alimento muy barato y el mejor para toda clase de ganado, gallinas, conejos, etc. En las vacas aumenta considerablemente la producción de leche.

La misma pulpa, melasada, da gran vigor y fuerza á las bestias de trabajo.

ABONOS QUÍMICOS: Superfosfatos, sulfatos amónico, de potasa y de hierro, cloruro de potasa, nitrato de sosa, kaimita y escorias Thomás.

Fórmulas preparadas para tierras en general, sacos de 70 kilogramos, en los siguientes cultivos:

Cebada	á 14'00 ptas.	Zanahoria	á 13'50 ptas.
Maiz	» 15'00 »	Col forrajera	» 15'00 »
Alfalfa	» 8'50 »	Col comestible	» 14'50 »
Zulla	» 14'50 »	Calabaza	» 13'00 »
Arvejones	» 13'00 »	Lechuga	» 11'00 »
Habichuela	» 13'00 »	Cebolla	» 13'50 »
Guisantes	» 13'00 »	Berenjena	» 13'00 »
Habas	» 13'00 »	Tomates	» 14'00 »
Caña	» 11'00 »	Pimiento	» 12'00 »
Patata	» 16'00 »	Alcachofa	» 12'00 »
Remolacha	» 16'00 »	Viña	» 17'00 »

Se hacen fórmulas especiales si los compradores indican la clase de terreno en que han de emplearse, y se dan instrucciones respecto al modo de usarlas.

Arboles frutales

Naranja á 13'00 ptas. Almendro á 8'50 ptas.

Arboles en general según la clase de terreno

En tierras arcillosas á 15'50 ptas. En tierras arenosas á 18'50 ptas.

En tierras calizas á 14'00 ptas.

¡EL CRONOMETRO!

Relojería de LAZARO PASTOR

Castillo, 2

En este establecimiento se arreglan toda clase de relojes por finos y complicados que sean.

También se componen máquinas de escribir, gramofonos, cajas de música, etc., etc.

Se hacen toda clase de gravados.

Las composturas de relojes se garantizan por un año.

Todo á precios sin competencia.

Castillo, 2.-Mahón

COMPANÍA FRANCESA

DEL

GRAMOPHONE BARCELONA

En la Gran Exposición de Londres, que acaba de celebrarse, se nos ha distinguido concediéndonos el

GRAN PREMIO

Nos cabe la satisfacción de que en cuantas Exposiciones hemos presentado nuestro GRAMOPHONE á concurso, se nos ha favorecido con

LA MÁS ALTA RECOMPENSA

Nuestros discos son los mejores y los más baratos.

Tenemos la exclusiva de los primeros artistas del mundo para la reproducción de su voz, demostrando con ello que el GRAMOPHONE es la única máquina que puede reproducirlos fielmente.

Son varios los que ofrecen aparatos llamándolos GRAMOPHONE sin que sean tales, pues este nombre es propiedad nuestra y sólo puede aplicarse á nuestras máquinas.

El brazo acústico y diafragma EXHIBITION, de nuestros aparatos, son los mejores que se conocen y los únicos que reproducen, con toda perfección, la voz humana.

No os dejéis engañar por burdas imitaciones, exigiendo en todos los aparatos nuestra marca GRAMOPHONE, que tenemos registrada en la Convención de Berna con el número 2151, y perseguiremos con todo el rigor de la ley al que haga uso indebido de ella.

La Compañía Francesa del Gramophone.

Unico representante en Menorca:

L. Miquel Preto.-Arravaleta, 18.-Mahón.

Nueva Tertulia Ciclista DE Antonio Ricci

EXCURSIONES LOS DOMINGOS

¡¡AL PÚBLICO!!

¿Queréis un calzado de las mejores condiciones que no hay otro?

Probad la patente de invención con pisos de goma.

Solidez á prueba.

Duración á prueba.

Comodidad á prueba.

Higiénico á prueba.

Desaparición de deformidades de los pies á prueba.

Desaparición de callos y de ojos de gallo

á prueba.

PROBARLO Y SE CONVENCERÁN

Calzado con pisos de goma y nada más

Para encargos á la medida:

Mahón, Francisco Pretus, Prieto y Caules, 52. : : Alayor, Fausto Riudavets, calle Ancha. : : Mercadal, Francisco Gomila Salord.

Despacho para pedidos al por mayor y todo lo concerniente á la patente de invención del calzado con pisos de goma de «La Impermeable»:

Ciudadela, Pascual y Comp.ª, Plaza Colón, 30. : : Madrid, «Trust Menorquin», calle de la Cruz, 44.

GARANTIZADO

A TODA PRUEBA